



NORMAS 'TALLERES INFANTILES' C.C. EL MIRADOR DE BURGOS **JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2024**

El centro comercial El Mirador de Burgos organiza los talleres infantiles de verano durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre; a desarrollar en el espacio habilitado en el propio centro comercial.

Para acceder a los talleres, los padres/madres y/o tutores legales del menor deben inscribirse en el formulario habilitado a tal fin en la web del centro comercial El Mirador de Burgos y presentar el email que confirma dicha inscripción en los talleres.

Normas y/o observaciones a tener en cuenta:

- Talleres infantiles gratuitos de 18:30 a 20:30 horas.
- Edad para participar de 4 a 12 años.
- Aforo máximo de 10 participantes.
- Para participar, es necesaria la inscripción del adulto responsable del menor en la base de datos del centro comercial El Mirador de Burgos, mediante el enlace habilitado en la web y/o a través del QR de la cartelería del centro comercial.

Asimismo, esta inscripción no implica la participación directa en la actividad, ya que está sujeta al orden de llegada de los participantes, el aforo y el horario de los talleres infantiles.

Si el aforo estuviera completo, para participar habrá que esperar turno y el adulto responsable del menor debe estar presente. Las monitoras de la actividad no asumen la custodia del menor.

Para mayor seguridad y control de los participantes, se ruega a los adultos no pasar al recinto. Prohibido el paso al recinto fuera del horario.